



**RESOLUCIÓN No 054 DE 2023
(21 DE JUNIO DE 2023)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023”

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en las Leyes 397 de 1997, 666 de 2001, especialmente el artículo 127 de la Ley 2008 de 2019, el Acuerdo 012 de 2006 del Honorable Concejo Municipal de Cajicá, Acuerdo Municipal No. 013 de 2022, Decreto Municipal 144 de 2022, Acuerdo de Junta Directiva 01 de 2022 y

CONSIDERANDO


Que el artículo 68 de la Ley 489 de 1998, establece que (...) Las entidades descentralizadas se sujetan a las reglas señaladas en la Constitución Política, en la presente ley, en las leyes que las creen y determinen su estructura orgánica y a sus estatutos internos. (...)

Que el artículo 71 de la Ley 489 de 1998, establece que (...) "La autonomía administrativa y financiera de los establecimientos públicos se ejercerá conforme a los actos que los rigen y en el cumplimiento de sus funciones, se ceñirán a la ley o norma que los creó o autorizó y a sus estatutos internos; y no podrán desarrollar actividades o ejecutar actos distintos de los allí previstos ni destinar cualquier parte de sus bienes o recursos para fines diferentes de los contemplados en ellos."

Que el artículo 1 del Acuerdo 12 de 2006, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Cajicá, estableció: (...) denominará como INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ, para que funcione como un establecimiento público del orden municipal, con personería jurídica y autonomía administrativa y financiera (...)

Que de conformidad con el artículo 4 del Acuerdo 012 de 2006, del Honorable Concejo Municipal de Cajicá (...) *El director ejecutivo y representante legal del INSTITUTO celebrará en nombre de la entidad las siguientes funciones: (...) 1.- Celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de sus objetivos y funciones, (...) 2.- Cumplir todas aquellas funciones que se relacionen con la organización y funcionamiento, con el ejercicio de la autonomía administrativa, financiera y la representación legal que no se hallen expresamente atribuidas a otra autoridad. (...)*

Que de conformidad con el Acuerdo Municipal No.13 del 24 de octubre de 2022, el Municipio de Cajicá adoptó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos del Municipio de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023.", se hace necesario incorporar recursos en el Presupuesto de Ingresos y Gastos para vigencia 2023.

Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 01 de diciembre de 2022, el Consejo Directivo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá aprobó el presupuesto para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023" 



Que el artículo quinto del Acuerdo del Consejo Directivo No. 01 de fecha 15 de diciembre de 2022, establece que el representante legal estará autorizado a realizar traslados y adiciones al presupuesto siempre y cuando sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones aprobadas por el Concejo Municipal, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley y los Acuerdos.

Que mediante Decreto Municipal No. 144 de diciembre 26 de 2022, el Municipio de Cajicá liquidó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos Municipio de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.

Que mediante el Decreto No. 114 de fecha 13 de junio de 2023, "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023" La Administración municipal efectuó modificaciones al presupuesto con el fin de atender los gastos necesarios para cumplir con las metas propuestas en el plan de desarrollo municipal.

Que según certificación emitida por el profesional universitario del área de presupuesto existen saldos disponibles libres de afectación que son susceptibles de ser modificados para sustentar dicho procedimiento.

Que con fundamento en los preceptos legales y argumentos que anteceden, resulta legalmente procedente modificar la resolución con los movimientos de adición presupuestal proyectados por la Administración del Instituto.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar los siguientes traslados en el Presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2023, por la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES CUARENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$53,040,293)** así:

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	NOMBRE PRESUPUESTAL	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
23020401- 2.3.2.02.01.003.01	1.2.1.0.00	Realizar dotaciones para el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá/Centros culturales construidos y dotados(Escuelas de Formación, Bibliotecas, Gestión Administrativa, Procesos de virtualización) / ICLD AMC Inversión	\$ 23,037,366	\$ -
23020401- 2.3.2.02.02.009.18	1.2.4.3.03	Llevar a cabo los procesos de seguimiento y dinamización de los planes, programas y proyectos del Inscultura Cajicá /NO APLICA / SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO	\$ 1,714,611	\$ -
23020401- 2.3.2.02.02.009.18	1.2.1.0.00	Llevar a cabo los procesos de seguimiento y dinamización de los planes, programas y proyectos del Inscultura Cajicá /NO APLICA / ICLD AMC Inversión	\$ 5,000,000	\$ -





23020401- 2.3.2.02.02.009.18	1.2.3.1.19	Llevar a cabo los procesos de seguimiento y dinamización de los planes, programas y proyectos del Inscultura Cajicá /NO APLICA / ESTAMPILLAS	\$ 2,247,001	\$ -
23020401- 2.3.2.02.02.009.18	1.2.1.0.00	Llevar a cabo los procesos de seguimiento y dinamización de los planes, programas y proyectos del Inscultura Cajicá /NO APLICA / ICLD AMC Inversión	\$ 16,252,171	\$ -
23020402- 2.3.2.02.02.009.05	1.2.1.0.00	Generar estrategias de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados/Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados / ICLD AMC Inversión	\$ 1,131,960	\$ -
23030501- 2.3.2.02.02.009.05	1.2.1.0.00	Garantizar el buen funcionamiento de la oficina de Turismo con el fin de ofrecer adecuada atención a los turistas que llegan al municipio/Turistas atendidos/Contratación equipo de turismo: coordinación; asistente; 2 auxiliares) / ICLD AMC Inversión	\$ 3,657,184	\$ -
23020401- 2.3.2.02.02.008.01	1.2.1.0.00	Desarrollar procesos de promoción y divulgación de los planes, programas y proyectos del Inscultura Cajicá./Creadores de contenidos culturales / ICLD AMC Inversión	\$ -	\$ 447,755
23020401- 2.3.2.02.02.009.01	1.2.3.1.19	Poner en funcionamiento y a disposición de los usuarios los servicios de la Red de Bibliotecas del Municipio de Cajicá/Bibliotecarios / ESTAMPILLAS	\$ -	\$ 2,247,001
23020401- 2.3.2.02.02.009.05	1.2.1.0.00	Desarrollar procesos de educación informal artística y cultural dirigidos a la población cajiqueña (iniciación y descentralización)/Agentes de la primera infancia (Docentes Iniciación y Descentralizados) / ICLD AMC Inversión	\$ -	\$ 350,858
23020401- 2.3.2.02.02.009.07	1.2.1.0.00	Desarrollar procesos de educación informal artística y cultural dirigidos a la población cajiqueña (música)/Agentes de la primera infancia (Docentes Iniciación y Descentralizados) / ICLD AMC Inversión	\$ -	\$ 5,000,000
23020401- 2.3.2.02.02.009.07	1.2.4.3.03	Desarrollar procesos de educación informal artística y cultural dirigidos a la población cajiqueña (música)/Agentes de la primera infancia (Docentes Iniciación y Descentralizados) / SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO	\$ -	\$ 1,714,611
23020401- 2.3.2.02.02.009.08	1.2.1.0.00	Desarrollar procesos de educación informal artística y cultural dirigidos a la población cajiqueña (literatura)/Agentes del sector literario / ICLD AMC Inversión	\$ -	\$ 47,432
23020401- 2.3.2.02.02.009.13	1.2.1.0.00	Optimizar los espacios formativos de las Escuelas de Formación de Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá./Centros culturales modificados(Optimización salones) / ICLD AMC Inversión	\$ -	\$ 19,347,609
23020402- 2.3.2.02.02.009.01	1.2.1.0.00	Llevar a cabo procesos de divulgación y apropiación social del patrimonio dirigidas a la comunidad en general./Personas capacitadas (Profesionales a cargo del área de Patrimonio) / ICLD AMC Inversión	\$ -	\$ 3,492,720
23020402- 2.3.2.02.02.009.02	1.2.1.0.00	Modificar, actualizar, aplicar y retroalimentar las tablas de retención documental del Inscultura Cajicá./Asistencias técnicas en gestión documental a entidades realizadas (Contratistas a cargo del área de Gestión Documental) / ICLD AMC Inversión	\$ -	\$ 10,547,238

A






23020402- 2.3.2.02.02.009.03	1.2.1.0.00	Liderar los procesos de conceptualización de exposiciones, talleres y activaciones que vinculen a la comunidad con el ciclo de exposiciones del Inscultura Cajicá./Curadurías realizadas(Realizadas (Un (1) profesional a cargo de seis (6) procesos de investi	\$ -	\$ 875,000
23030501- 2.3.2.02.02.009.02	1.2.1.0.00	Participar con una representación del turismo cajiqueño en eventos turísticos con reconocimiento nacional./Eventos regionales realizados(Participación del municipio en eventos de turismo) / ICLD AMC Inversión	\$ -	\$ 8,970,069
TOTAL			53,040,293	53,040,293

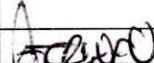
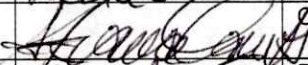
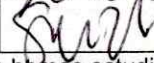
ARTÍCULO SEGUNDO: Envíese copia de la presente resolución al área financiera del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá para su registro y control.

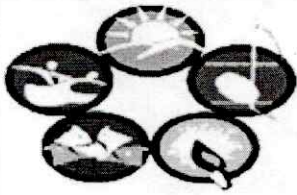
ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Municipio de Cajicá, al veintiuno (21) día del mes de junio de dos mil veintitrés 2023.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


HÉCTOR EMILIO MONCADA GARZÓN
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO CAJICÁ

	NOMBRE	FIRMA	ÁREA
Elaboró:	Caterine Venegas Bello		Asesor externo
Revisó:	Adriana del Pilar Campos Barrero		CPS Planeación Institucional
Revisó y aprobó	Shirley Maxbell Jimenez Rodriguez		Profesional Universitario
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			



Formato CPptoC03

Movimiento Presupuestal - Traslado

Número: 2023000012

Fecha: 22/06/2023

Tercero: 99999999999 Sucursal: 999 Nombre: VARIOS

Concepto: -0 RESOLUCIÓN No 054 DE 2023
 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023".

CUENTA	FUENTE	NOMBRE	Credito	Contracredito
23020401- 2.3.2.02.01.003.01	1.2.1.0.00	Realizar dotaciones para el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá/Centros culturales construidos y dotados(Escuelas de Formación, Bibliotecas, Gestión Administrativa, Procesos de virtualización) / ICLD AMC Inversión	23,037,366.00	0.00
1.2.1.0.00 2020251260013 33				
23020401- 2.3.2.02.02.008.01	1.2.1.0.00	Desarrollar procesos de promoción y divulgación de los planes, programas y proyectos del Inscultura Cajicá./Creadores de contenidos culturales / ICLD AMC Inversión	0.00	447,755.00
1.2.1.0.00 2020251260013 33				
23020401- 2.3.2.02.02.009.01	1.2.3.1.19	Poner en funcionamiento y a disposición de los usuarios los servicios de la Red de Bibliotecas del Municipio de Cajicá/Bibliotecarios / ESTAMPILLAS	0.00	2,247,001.00
1.2.3.1.19 2020251260013 33				
23020401- 2.3.2.02.02.009.05	1.2.1.0.00	Desarrollar procesos de educación informal artística y cultural dirigidos a la población cajiqueña (iniciación y descentralización)/Agentes de la primera infancia (Docentes Iniciación y Descentralizados) / ICLD AMC Inversión	0.00	350,858.00
1.2.1.0.00 2020251260013 33				
23020401- 2.3.2.02.02.009.07	1.2.1.0.00	Desarrollar procesos de educación informal artística y cultural dirigidos a la población cajiqueña (música)/Agentes de la primera infancia (Docentes Iniciación y Descentralizados) / ICLD AMC Inversión	0.00	5,000,000.00
1.2.1.0.00 2020251260013 33				
23020401- 2.3.2.02.02.009.07	1.2.4.3.03	Desarrollar procesos de educación informal artística y cultural dirigidos a la población cajiqueña (música)/Agentes de la primera infancia (Docentes Iniciación y Descentralizados) / SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO	0.00	1,714,611.00
1.2.4.3.03 2020251260013 33				
23020401- 2.3.2.02.02.009.08	1.2.1.0.00	Desarrollar procesos de educación informal artística y cultural dirigidos a la población cajiqueña (literatura)/Agentes del sector literario / ICLD AMC Inversión	0.00	47,432.00
1.2.1.0.00 2020251260013 33				
23020401- 2.3.2.02.02.009.13	1.2.1.0.00	Optimizar los espacios formativos de las Escuelas de Formación de Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá./Centros culturales modificados(Optimización salones) / ICLD AMC Inversión	0.00	19,347,609.00
1.2.1.0.00 2020251260013 33				
23020401- 2.3.2.02.02.009.18	1.2.4.3.03	Llevar a cabo los procesos de seguimiento y dinamización de los planes, programas y proyectos del Inscultura Cajicá /NO APLICA / SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO	1,714,611.00	0.00
1.2.4.3.03 0 33				
23020401- 2.3.2.02.02.009.18	1.2.1.0.00	Llevar a cabo los procesos de seguimiento y dinamización de los planes, programas y proyectos del Inscultura Cajicá /NO APLICA / ICLD AMC Inversión	5,000,000.00	0.00
1.2.1.0.00 0 33				
23020401- 2.3.2.02.02.009.18	1.2.3.1.19	Llevar a cabo los procesos de seguimiento y dinamización de los planes, programas y proyectos del Inscultura Cajicá /NO APLICA / ESTAMPILLAS	2,247,001.00	0.00
1.2.3.1.19 0 33				
23020401- 2.3.2.02.02.009.18	1.2.1.0.00	Llevar a cabo los procesos de seguimiento y dinamización de los planes, programas y proyectos del Inscultura Cajicá /NO APLICA / ICLD AMC Inversión	16,252,171.00	0.00
1.2.1.0.00 0 33				
23020402- 2.3.2.02.02.009.01	1.2.1.0.00	Llevar a cabo procesos de divulgación y apropiación social del patrimonio dirigidas a la comunidad en general./Personas capacitadas (Profesionales a cargo del área de Patrimonio) / ICLD AMC Inversión	0.00	3,492,720.00
1.2.1.0.00 2020251260014 33				
23020402- 2.3.2.02.02.009.02	1.2.1.0.00	Modificar, actualizar, aplicar y retroalimentar las tablas de retención documental del Inscultura Cajicá./Asistencias técnicas en gestión documental a entidades realizadas (Contratistas a cargo del área de Gestión Documental) / ICLD AMC Inversión	0.00	10,547,238.00
1.2.1.0.00 2020251260014 33				

23020402- 2.3.2.02.02.009.03 1.2.1.0.00 2020251260014 33	1.2.1.0.00	Liderar los procesos de conceptualización de exposiciones, talleres y activaciones que vinculen a la comunidad con el ciclo de exposiciones del Inscultura Cajicá./Curadurías realizadas/Realizadas (Un (1) profesional a cargo de seis (6) procesos de investi / ICLD AMC Inversión	0.00	875,000.00
23020402- 2.3.2.02.02.009.05 1.2.1.0.00 2020251260014 33	1.2.1.0.00	Generar estrategias de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados/Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados / ICLD AMC Inversión	1,131,960.00	0.00
23030501- 2.3.2.02.02.009.02 1.2.1.0.00 2020251260058	1.2.1.0.00	Participar con una representación del turismo cajiqueño en eventos turísticos con reconocimiento nacional./Eventos regionales realizados(Participación del municipio en eventos de turismo) / ICLD AMC Inversión	0.00	8,970,069.00
23030501- 2.3.2.02.02.009.05 1.2.1.0.00 2020251260058	1.2.1.0.00	Garantizar el buen funcionamiento de la oficina de Turismo con el fin de ofrecer adecuada atención a los turistas que llegan al municipio/Turistas atendidosContratación equipo de turismo: coordinación; asistente; 2 auxiliares) / ICLD AMC Inversión	3,657,184.00	0.00
TOTAL:			53,040,293.00	53,040,293.00

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ELABORO:

SHIRLEY MAXBELL JIMENEZ RODRIGUEZ

NOTA: Este certificado de compromiso presupuestal tiene validez hasta el 22/07/2023